

CONSTANCIA SECRETARIAL: 11-05-2023. Informo señor Juez que la abogada de la parte demandante presenta escrito donde solicita información.

A DESPACHO



NANCY CARDONA ESCOBAR
Escribiente



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas, once (11) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

INTERLOCUTORIO: 1113

RADICADO: 17-001-40-03-002-2022-00524-00
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: PAULA JANETH MARULANDA BOTERO
DEMANDADOS: VICTOR ALFONSO ZAPATA AROS
JESUS ALBERTO MARTINEZ SANDOVAL

Vista la constancia anterior, se dispone lo siguiente:

Atendiendo lo solicitado en escrito anterior se le informa a la abogada LUISA FERNANDA MARQUEZ BOTERO que el EJERCITO NACIONAL aún no ha dado respuesta a lo solicitado por este Despacho, es por lo que se ordena requerir a dicha entidad a fin de que informe los motivos por los cuales no ha dado respuesta al auto de fecha 21 de febrero de 2023 por medio del cual se solicitó suministrar información de la dirección y correo electrónico de los demandados: VICTOR ALFONSO ZAPATA AROS CC. 1.053.793.529 y JESUS ALBERTO MARTINEZ SANDOVAL CC. 4.950.294. Lo anterior para efecto de notificaciones.

Por secretaría líbrese el correspondiente oficio para que la parte actora adelante las gestiones necesarias para entregarlo a la entidad requerida y aporte prueba de ello.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GIRALDO
JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado del 12-05-2023
Robinson Neira Escobar-Secretario

Firmado Por:
Luis Fernando Gutierrez Giraldo
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 002
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cd62e7d7cb3362fea0dc492086e295be21ec870afe4a3af82cbcc077d102d9c8**

Documento generado en 11/05/2023 11:06:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>